



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 023  
DE LA IV SESIÓN DE CABILDO ABIERTO  
10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 20, Fracción VI, y del 22 al 44, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos. El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Espaza y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador, Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Dispensa de la lectura de la Novena sesión extraordinaria, celebrada el 06 de noviembre de 2023.
- V.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
  - ✦ Seguridad Pública;
  - ✦ Desarrollo Social;
  - ✦ Desarrollo Económico y Turismo;
  - ✦ Planeación Urbana y Rural;
  - ✦ Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
  - ✦ Obras Públicas;
  - ✦ Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- VI.- Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO I.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, da inicio a la sesión con el pase de lista e informa que se encuentran presentes nueve integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO II.** – El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión de Cabildo Abierto, a las catorce horas del día once de agosto del año dos mil veintitrés.

**PUNTO NÚMERO III.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria

fecha el 08 de noviembre de 2023, con número de oficio 3899. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO IV.** – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el C. Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, solicita a los Regidores la dispensa de la Lectura del Acta de la Quinta Reunión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de julio de 2023, en virtud que es de su conocimiento, para tal efecto pide manifiesten su aprobación de manera económica levantando la mano. Lo cual resulta aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO V.** – Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existen registros de inscripción de ciudadanos para participar en la Sesión de Cabildo Abierto. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa a los Ediles que hubo cuatro registros de participantes en la presente sesión, los cuales se presentan según el orden de registro efectuados durante los términos de inscripción de la convocatoria publicada el 31 de octubre de 2023, a través de las páginas de las redes sociales, en la página electrónica del municipio, en los estrados del Palacio Municipal y en los accesos de las diferentes dependencias.

1.- Como primer participante se encuentra el C. Ángel Eduardo Adame García, quien presenta una petición para la **construcción de una pequeña plaza en la comunidad del Canal Grande**, perteneciente a este municipio. Quien a su vez en uso de la voz retoma que en el mes de mayo presentó en la segunda sesión de cabildo abierto esta solicitud, donde manifiesta la necesidad de contar con un espacio público en el cual los habitantes de la comunidad, se encuentren seguros y desempeñen actividades de sano esparcimiento. Asimismo, informa que en su propuesta está que esta obra se pudiera realizar dentro del espacio de un costado o en la parte de atrás de la Capilla, ya que se cuenta con espacio suficiente para este fin.

Una vez concluida la participación del C. Ángel Eduardo Adame García, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, pregunta a los Ediles presentes, si tienen algo que comentar al respecto. En uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, responde que considerará la propuesta, pero primero se tendrá que valorar la situación legal del predio.

2.- Como segundo participante se encuentra el C. Luis Manuel Díaz Calvillo, quien presenta dos peticiones que tienen que ver con temas Seguridad Pública y Movilidad:

**La primera** es referente a la **señalética en toda la cabecera municipal, Centro Histórico y calles aledañas.**

En voz el C. Luis Manuel Díaz Calvillo, comenta que considerando que Rincón de Romos, es una Ciudad importante en el Estado de Aguascalientes, manifiesta la problemática de la señalética vial en toda la cabecera municipal, específicamente en el centro histórico, sobre las calles Morelos, Obregón, Victoria, Allende, debido a que se

remodelaron estas calles, y que en la calle Morelos, ya no se instalaron dichos señalamientos para la vialidad de los peatones.

El C. Luis Manuel Díaz Calvillo, argumenta que su propuesta la fundamenta en que la administración municipal valore que tipo de señalamientos viales son convenientes para el centro histórico de este municipio y para que tenga una mejor presencia para los visitantes, paseantes y ciudadanía en general.

El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, comenta que se está atendiendo el tema de la señalética y que en breve se estará haciendo un estudio de vialidad, con la finalidad de mejorar esta problemática en toda la cabecera.

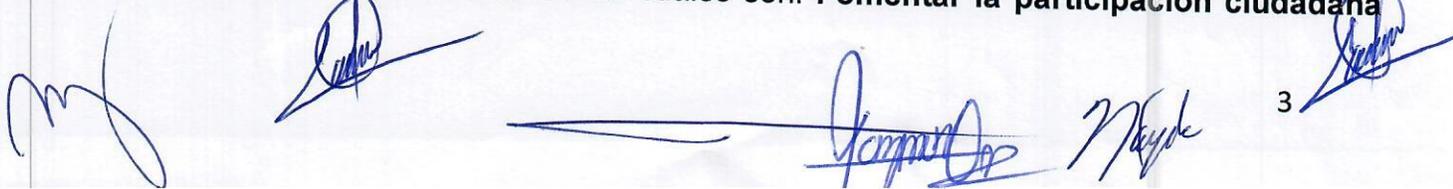
**La segunda sobre la confiabilidad de la seguridad pública que brindan los servidores públicos de la corporación a la ciudadanía.**

Al respecto de este asunto, el C. Luis Manuel Díaz Calvillo, comenta que los Servidores Públicos que desempeñan encomiendas de Seguridad Pública y Movilidad, realicen su trabajo con ética y profesionalismo, ya que han cometido atropellos en contra de los ciudadanos, violando sus derechos; dejando de lado el velar por los intereses de la ciudadanía, por lo que demanda que estos funcionarios realicen su trabajo con ética y profesionalismo para la sociedad en general.

3.- Como tercer participante se encuentra nuevamente el C. Luis Manuel Díaz Calvillo, quien presenta una propuesta que tiene que ver con la problemática de control sanitario en el Mercado Municipal. Hace uso de la voz el Ciudadano, para comentar que este es un espacio a donde acude la ciudadanía en general, y los diferentes turistas, y que es evidente que se requiere dar un mejor aspecto, ya que hay varios locales de comida los cuales se ven invadidos por caninos, moscas, etc. Dando una mala imagen del lugar para los que lo visitan.

Una vez concluida la participación del C. Luis Manuel Díaz Calvillo, el C. Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva. Agradece su presencia y pregunta a los ediles si tienen que argumentar algo respecto de este tema. El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza. Pide el uso de la palabra y comenta que se ha mandado fumigar conforme a la normatividad de este espacio público, así mismo explica que se está trabajando con la rehabilitación del Mercado para mejorar las condiciones de trabajo y uso del espacio antes de que de inicio la Feria.

4.- Como cuarto participante se encuentra el joven Kevin Arturo Castillo Correa, quien en uso de la palabra manifiesta que tiene interés de dar a conocer a los Ediles, un proyecto denominado FUTBOL CERCA DE TI, que tiene la finalidad de apoyar a todos los niños y niñas, jóvenes y jovencitas de este municipio, que deseen participar en este proyecto deportivo, mismo que se llevaría a cabo en todos espacios públicos del municipio, para que los participantes pudieran asistir sin temor a las distancias o peligros por la lejanía de sus hogares, y estos lugares son: las canchas del Lienzo Charro, Embajadores, Estancia de Chora, Parque Esther Zuno de Echeverría, Polideportivo la Mezquitera, Unidad Deportiva y Parque Recreativo la Alameda, además de las canchas con las que cuentan las instalaciones educativas del Municipio. Asimismo, menciona que este proyecto tiene dos particularidades las cuales son: **Fomentar la participación ciudadana**



enfocada al deporte, fortalecer los valores éticos, sociales y culturales que permitan alejarlos de los vicios, drogas y todo aquel pensamiento que pueda dañar la salud, además de la integración educativa y social.

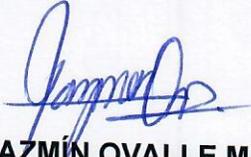
Una vez concluida la participación del Joven Kevin Arturo Castillo Correa, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, agradece su participación y pregunta a los ediles si desean argumentar algo al respecto. La Regidora Luz Adriana Castañeda de Velasco, toma el uso de la voz y le sugiere al joven participante, que con respecto a las actividades que tiene a bien llevar a cabo dentro en sus torneos, que en lo sucesivo programe sus necesidades de los eventos: como son los espacios públicos, seguridad pública, e incluso las invitaciones para que les acompañen a los eventos, ya que de no programarse se le pudiera negar el apoyo. El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, le sugiere considere lo que argumenta la Regidora Castañeda de Velasco, y que programe sus actividades para coordinarse con las actividades propias del Municipio y de las escuelas deportivas.

**PUNTO NÚMERO VI.-** Para el desahogo del sexto punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión de Cabildo Abierto, siendo las quince horas, del día diez de noviembre del año dos mil veintitrés. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

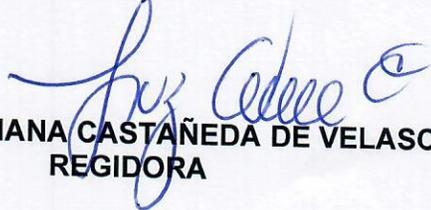
  
**ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA**  
**REGIDOR**

  
**LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ**  
**REGIDORA**

  
**MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES**  
**REGIDOR**

  
**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA**

  
**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO**  
**REGIDORA**

  
**C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ**  
**REGIDOR**

  
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ  
REGIDOR

  
C.P. SONIA HORNEADO GUERRA  
REGIDORA

  
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA  
SINDICO PROCURADOR

  
LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL







